

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia - 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 - TELEFONO, NUMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: - SAN AGUSTIN, NUM. 7 - TELEFONO, NUM. 25

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Mariano Tomé Moreno

SUBDELEGADO DE VETERINARIA
Que falleció el día 26 de Diciembre de 1922
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada viuda doña Francisca Cabrero Tomé; hijos don Hermenegildo y don Mariano; hija política doña Julia Barrado Osorio; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 28 del actual, a las ocho, en la Santa Iglesia Catedral y padres Misneros; a las ocho y media, en la capilla del Carmen (San Millán) y El Salvador; a las nueve y media y diez, en los Padres Franciscanos y Padres Jesuitas; todas las que se celebren en los Padres Dominicos y en Santo Domingo de Silos, de Arévalo (Avila); así como el culto al Santísimo del día 29, y la misa que se celebre en dicho día en San Cristóbal de la Vega (Segovia), serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Los Ilustrísimos y reverendísimos señores arzobispo de Valladolid, obispos de Segovia, Madrid-Alcalá y Avila, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FELIX CUESTA

FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES

Exportación de vinos finos y champagnes

DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



ASUNTOS DEL DIA

Que el Directorio en la labor hasta el presente realizada haya prescindido de definiciones y matices políticos, es explicable y plausible. Para una tarea como la que se comprometió el Directorio a llevar a cabo en los noventa días primeros, el matiz político no hacía falta. La investigación de conductas, de contabilidad, podía hacerse por cualquiera que sintiese estímulos de austeridad y honradez, y para eso no había que trazar fronteras. Decimos más, y es que no era posible trazarlas, y que el carácter apolítico del Directorio era una fuerza.

Pero ha pasado el período de desescombro, y entramos en el constructivo.

En este período constructivo, puede afirmarse que no se necesita la política? Si por política se entiende el predominio de Juan o Pedro, claro que no se necesita. Si se entiende otra cosa, si política es ciencia o arte de gobernación de pueblos, no hay nada apolítico.

Si debe haber o no representación proporcional, sufragio corporativo, restringido o universal; si el problema de Marruecos es militar o civil; si el déficit ha de cubrirse con deudas o con impuestos, y cuáles, y cuántos han de ser éstos; si el Estado ha de tener más o menos participación en el régimen ferroviario; todo eso es política.

La política menuda se desdén en todas partes, desde la cátedra a la mesa de café; pero la política verdadera, esa no se desdén en ninguna. En Francia, es el propio jefe del Estado el que va a Evrieux y habla de ella; en Inglaterra, es el lordador de la victoria, Lloyd George, el que sobre ella discurre; en Italia, Mussolini se acaba de definir en un problema esencialmente político, como es el régimen electoral.

Nosotros, escritores políticos, bendecimos la política, y creemos que el mal de España está en haber abominado de ella demasiado. La naturaleza tiene horror al vacío, y cuando ha faltado un ideal político, se le ha sustituido con ambiciones impuras.

Si se reúnen hombres buenos y capaces, con un ideal político común, harán una obra de gobierno que podrá ser juzgada bien o mal, pero que existirá. Si se reúnen hombres sin ideal político (suponiendo que eso sea posible en ciudadanos inteligentes), el resultado será o una infelicidad o una serie de contradicciones.

Pronto terminará el brevísimo plazo de un mes que se dió para hacer una detenida e importante investigación por las comisiones técnicas, a las compañías ferroviarias.

A pesar de tan corto plazo han realizado estas comisiones un trabajo intenso e importantísimo y a buen seguro que las memorias presentadas al Gobierno por estos competentes técnicos facilitarán en una gran parte la solución de este magno problema ferroviario, que tanto tiempo viene preocupando a todos los Gobiernos.

Parece que una de las soluciones que se apuntan y no propuestas por estas memorias, es la de suprimir definitivamente los anticipos por el Estado a las compañías, autorizando a éstas para elevar las tarifas en una proporción igual al anticipo que percibieron.

Esta solución no la creemos que sea muy conveniente ni al interés nacional ni aún a las mismas compañías, pues si bien es verdad que se les autorizaría para el aumento de tarifas en el tanto por ciento a la cantidad que perciban, el tráfico disminuirá considerablemente con grave perjuicio de sus intereses y de los del comercio en general.

Más acertada sería, a juicio nuestro, que previa presentación de proyectos de mejora para material y buen servicio por las compañías

al Estado, éste les autorizase y prorrogase por un número de años la reversión de las líneas, pudiendo las compañías en este tiempo emitir obligaciones de empréstito o si no, se podría dar otra solución, fusionando las ochenta y dos compañías ferroviarias existentes en España por agrupaciones, en forma tal, que las de mayor tráfico pudiesen dar vida a las de más pequeño, con lo cual se atendería más debidamente el servicio con grandes economías para todas, de material y personal, sin tener necesidad de ese odioso aumento de tarifas, contrario en absoluto a la opinión general, a la vida nacional y muy particularmente al comercio que con razón más que justificada, no cesaría en una constante protesta.

«El Liberal», ocupándose del resultado de las últimas elecciones inglesas y de la constitución del nuevo Parlamento de aquel país, dice lo siguiente:

«Ahora, que las listas del nuevo Parlamento son casi completas (faltan solamente los datos de cuatro o cinco distritos lejanos) es posible darse ya cuenta de la fuerza de los partidos y analizar sus componentes.

El partido conservador continúa siendo el más numeroso. Entre sus 255 miembros figuran 101 representantes de la industria y un solo obrero; 78 representantes de las profesiones liberales (abogados en su mayor parte) y 60 rentistas; los agricultores están representados

solamente por 15 diputados. El partido continúa siendo «tory», o sea aristocrático, puesto que 59 de sus miembros, o sea una cuarta parte, ostentan títulos hereditarios o íntimamente unidos a las Cámaras de los Lore.

El partido liberal, que cuenta actualmente con 157 diputados, 50 más que en la anterior legislatura, comprende 80 representantes de la industria y 62 de las profesiones liberales; indica que la gente que no vive de su trabajo, se separa de un partido al cual se atribuyen medidas radicales en materia de tasación. Solamente once de sus miembros pertenecen a la aristocracia y uno sólo es obrero manual.

Por lo que respecta a los laboristas, el partido cuenta con 191 diputados contra 143 en el anterior Parlamento, y aparte de unos 50 de sus miembros que pueden con más o menos exactitud ser clasificados entre la clase intelectual, es naturalmente el elemento tradeunionista u obrero el sector más importante (136 contra 84 en la anterior Cámara de los Comunes). Entre estos 136 obreros debe hacerse notar que 46 son mineros y que la expansión del partido laborista en las regiones mineras es tal, que los Sindicatos mineros, que forman solamente una quinta parte del Congreso tradeunionista, envían a la Cámara de los Comunes más de un tercio de la representación total del partido. Solamente uno de los miembros del partido laborista pertenece a la aristocracia.»



La protección a la infancia

Ha sido convocado por Real orden del ministerio de la Gobernación el XII Concurso de premios, con arreglo a las siguientes bases, propuestas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia:

Base primera. Premio Tolosa Latour, 1.000 pesetas y diploma al autor del trabajo que desarrolle el tema «Educación intelectual y moral del niño mentalmente anormal».

Base segunda. Seis premios de 200 pesetas y diploma a los médi-

cos rurales que realizaran trabajos de puericultura y maternología.

Base tercera. 30 premios de 150 y 100 pesetas a las madres pobres que hubiesen criado con éxito a sus hijos menores de dos años.

Base cuarta. Un premio de 500 pesetas al maestro o maestra que sea autor de la mejor Memoria que estudie el tema «Manera práctica de enseñar el lenguaje materno a los niños de las escuelas nacionales de Primera enseñanza». Ocho premios de 250 pesetas y diploma a los maestros o maestras nacionales que hayan efectuado labor meritória.

Base quinta. 26 premios de 200 pesetas a los matrimonios que tengan más de seis u ocho hijos menores de catorce años, y a matrimonios de obreros y labradores que hayan prolijado o recogido niños.

Base sexta. Seis premios de 300 pesetas, diploma e insignia Pro Infancia a las personas que salvaran la vida de algún niño con riesgo de la propia.

Base séptima. Diploma de honor a los fundadores de instituciones benéficas.

La cuantía de los premios asciende a 15.700 pesetas.

Robles de la sierra

Tendido en el peñasco que avanza hasta el abismo, en cuyo fondo brama arroyo aterrador, como una esfinge pétrea, soberbio en su mutismo, viendo pasar las nubes, está el viejo pastor.

Su rostro, taciturno, tiene el gesto impasible del que ve huir la vida, cual las nubes en lo alto, sin cuidarse por nada de su ceño irascible... Siempre hundidos los ojos en el cielo cobalto.

El cuerpo es como el roble que el viento zarandea, que prueba en las tormentas su sana reciedumbre; al fin de sol transido... ¡el sol que todo orear! Curtido por el viento que sopla de la cumbre!

Y aún manejan sus manos la honda con premura cruzando por el aire las piedras cual centellas; sus manos, como garras, que dicen la aventura del que una noche supo ahogar un lobo entre ellas...

¡Oh viejo pastor fuerte del amplio Guadarrama! De cuerpo endurecido, cual es la roca dura que trillas con tu abarca, que te sirve de cama... Tu vista aún sigue el vuelo del águila a la altura.

¡Estirpe de hombres sanos, valientes y sufridos; con hombres de este temple fué España grande un día- pastores de la sierra, de sol y aire curtidos, residuos de unas razas indómitas, bravías!...

MARIANO GRAU

UNA PROPAGANDA EFICAZ

COSAS DE AMERICA

Un grupo de comerciantes en comestibles de uno de los Estados de Norteamérica ha tenido una idea ingeniosa que les está dando buenos resultados.

Hace poco más de un año, cuando el público dió en culpar a los detallistas por el encarecimiento de la vida, doce fabricantes y almacenistas de diferentes productos del ramo fueron invitados a pagar en conjunto el importe de una página semanal, por un año, en un periódico de la localidad, y cada una de las doce firmas que aceptaron, además de sufragar su parte, ha contribuido a un espacio que en el centro de la misma se dejó para emplearlo para hacer ambiente entre el público, con las ventajas derivadas de hacer sus compras entre los miembros del gremio. Este espacio se emplea también para anuncios de certámenes, reducciones en los precios de ciertos artículos, etc.

Otros aspectos de la idea que damos a conocer a nuestros lectores, está en el anuncio debidamente presentado de un producto distinto cada semana, al que se le asigna lugar preferente, ofreciéndose premios por el mejor cartel o composición. Durante esta semana los detallistas adornan sus escaparates con material de propaganda que les es suministrado por el fabricante, cuyo producto se está anunciando, el cual ofrece un premio en metálico al que demuestre mejor gusto.

Detallistas y fabricantes están obteniendo magníficos resultados con este plan de propaganda que ha ido paulatinamente aumentando el volumen de sus ventas y atrayendo al público hacia sus establecimientos, a la vez que les ha dado nuevas ideas para la mejor dirección del negocio y presentación de los escaparates.

En cuanto a los doce fabricantes mencionados, aseguran que para el año entrante piensan contratar dos páginas semanales, en vez de una que tienen en la actualidad, prueba evidente de los buenos resultados obtenidos.

KAN

El séptimo centenario de los Nacimientos

En los primeros tiempos de la Iglesia no había la costumbre de representar plásticamente el Nacimiento del Mesías.

La reconstrucción en pequeño del Portal de Belén, tanto en las iglesias como en las casas particulares, expuestos desde el 24 de Diciembre hasta la Epifanía, data precisamente del año 1223.

La Iglesia celebraba el Nacimiento de Jesucristo desde el siglo IV, con una fiesta litúrgica semejante a otras no tan populares como la Navidad.

San Francisco de Asís, queriendo impresionar las imaginaciones populares con un misterio que venía a exaltar la pobreza, solemnizó en la aldea de Greccio, en los Abruzzos, el Nacimiento del Hijo de Dios en la noche del 24 de Diciembre de 1223.

San Francisco de Asís fué, además de santo, un gran artista. Su orden, tan fecunda para el pensamiento, las letras y las artes, extendió en seguida por toda la cristiandad el culto del establo y la conmemoración del alto misterio que en estos días se solemniza en su forma plástica con el Niño sobre la paja, la Virgen y San José al lado, el buey y la mula y también la adoración de los magos.

La historia del arte va íntimamente ligada al espíritu franciscano. La ceremonia del pueblecito de Greccio inspiró a los pintores; y al reformar Giotto la técnica pictórica, separándose del hieratismo bizantino, introdujo al mismo tiempo en la pintura el tema del Nacimiento.

Desde el siglo XIV los Nacimientos en la forma clásica y popular del establo, se multiplicaron extraordinariamente. Entre ellos citaremos los de Alberto Durero, el maestro de Fremalle, Gentile de Frabiano, de Florencia; Botticelli, Fra Filippo, Lippi, el Beato Angélico, Ribera y en general, todos los pintores de todos los tiempos, escuelas y países.

Misa de privilegio

Mañana, a las nueve de la misma, tendrá lugar, en la iglesia parroquial de San Miguel, la misa de privilegio por el alma de la señora

DOÑA MARIA DE LA VISITACION ALVAREZ PEREZ

(Q. E. P. D.)

También el lunes, 31, a las ocho y media, empezará el novenario en el altar de Santa Rita, en la iglesia de San Miguel.

La familia,

Ruega a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos piadosos, por lo que les quedará profundamente agradecida.

Noticias militares

ARTILLERIA

Disponibles.—Quedan en situación de disponibles los tenientes coroneles señores Pellicer de Salas, Banús y Bertet, y los comandantes señores Rodríguez Santa María, Martínez García Aranda, García González, Mayoral, Fuentes Serrano, Martínez Guillen, Patiño, Claudio, Levenfeld, Monedero, Solís y Llorca.

Destinos.—Capitanes señor Warleta al grupo ligero de Ceuta, Pérez Fajardo al grupo de Montaña de Melilla, Cuesta y Cuesta al 16 ligero, de la Pezuela al 14, Planell al 7.º, Pérez de Gramán y Chacón, a la Comandancia de Cádiz, Pérez y Fernández Chao a la de Ferrol, Palomo al 3.º pesado, Fralle al 15 ligero, Ureta al 7.º pesado, López Morales al 7.º ligero, Pérez de Guzmán (don Luis) a la Comandancia de Menorca, Argudín, disponible, Quiroga disponible, Castillo Martínez, Pérez Seoane, disponibles, Fernández García Reneses y Martínez Olalla al 14 ligero.

Tenientes señores Riera al 16 ligero, del Río a la Comandancia de Algeciras, García Soria a la de Larache, Rambaud al regimiento de Melilla, y Peña Ruiz a la Comandancia de Melilla.

PRESENTE (NUM. 3)

Castilla en marcha

De la Acción ciudadana de Avila 18 de Diciembre.

Reunida la Comisión que entiende en la cooperación activa, enlazada al bien de España, a la exaltación de Castilla, y al progreso moral y material de Avila, tratando de despertar a los hombres buenos que aferrados inconscientemente a una infantil repulsión a la política, pecaron por omisión (tales son sus palabras, y fijándose en la futura vida municipal añade); que los Ayuntamientos, célula del organismo nacional, se constituyan no por quienes quieran ir a ellos, sino por aquellos vecinos que en virtud de un mandato imperativo, impulsados por la conciencia ciudadana, sean llevados a esa representación prevenidos de las sanciones severas en que incurrirían, para el caso de conculcar los poderes recibidos.

Coincide el modo de pensar de nuestra vecina ciudad, con la idea que ya hemos apuntado en otro artículo, de reforzar y modificar convenientemente los municipios, y para preparar esta modificación se han reunido en Avila en dicho día en el teatro de la Juventud Católica más de 200 individuos de todas las clases sociales.

En los artículos anteriores hemos expuesto algo importante también acerca de otros dos puntos. La enseñanza y Vías de comunicación. Con respecto al primero, vulgarizaremos algo acerca de la «Escuela», y del segundo, fantasearemos con las «Vías regionales».

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más higiénico por que está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

JUGUETES JUGUETES JUGUETES JUGUETES

— EN —
LA CONCEPCION
LIBRERIA RELIGIOSA
PLAZA MAYOR, 44 y 45

La escuela

Los niños son los ángeles de los hombres, y son también los diablillos que no dejan en paz a los maestros. Ambas afirmaciones son una verdad; mas por encima de ellas hay otra, y es que uno o dos de los primeros problemas sociales, son la educación y la enseñanza.

Y en tales problemas, juntos han de ir los padres y los maestros. Mas algo hay que decir como observación previa a este enunciado. Los padres en grandísimo número, hacen de sus hijos a los maestros como un endoso. Abísos va eso; y dejan incumplidos sus deberes educativos; y los maestros tienen que decir a los padres ¿Pero cómo nos mandan ustedes así a sus hijos, tan poco educados, sino se atreven a decirles, así tan cerriños?

Los niños al salir de la casa para ir a la escuela, han de llevar inculcada en el corazón la idea, de que lo mismo tienen que respetar a los padres que al maestro; de que van a la escuela para aprender lo que el maestro les enseña, y para acreditar y honrar a sus padres siendo buenos, y para acreditar también al maestro siendo aplicados.

Y no hay que darle vueltas, educación y enseñanza son una siembra, y ésta incumbe lo mismo y respectivamente a ambos; ni los padres cumplen solamente con dar el ser a sus hijos, ni sobre los maestros puede caer en totalidad la doble tara de la educación y la enseñanza. El maestro instruye y alecciona, obrando más sobre el entendimiento, pero también educa con las buenas máximas que de él oigan los niños, al par que con los buenos libros de lectura, para que al mismo tiempo que aprenden a leer aprendan a ser buenos; y no poco también influye en el buen resultado, el que el maestro sea bueno, pues nada vale que diga a los niños, evitad los vicios, si luego le ven caer en alguno. Para fundir estos dos conceptos educación y enseñanza y que sea posible para padres y maestros, necesario es que partan ambos de ese principio incontestable e incommovible, de que la verdad y el bien deben ser los ideales supremos de la vida humana, y de que la honradez y el trabajo son la base de la dignidad social.

Después de este sencillo discurso, o casi refranar moralmente en pro de la enseñanza de la escuela, pasemos al otro punto, o sea lo que cual sociedad o región castellana nos interesa ¿En qué podremos como región castellana ganar o perder? Podremos y debemos aspirar a ganar, primero geográficamente mucho. Estrechemos en primer término las relaciones y lazos que nos unen geográficamente con Burgos con el Norte de Europa, por el ferrocarril directo Segovia, Aranda, Burgos. Desde éste por derivación desde Hontanares o Yanguas, con Turégano, Sepúlveda, Riaza, San Esteban de Gormaz y Soria y Aragón. Y con Avila desde las Navillas, Otero, El Espinar, Villacastín y Avila. La protección para lograr ésta, o la más conveniente red de comunicaciones, nos la puede dar el Estado, pero en mucha parte la unión regional con la mútua ayuda.

Las industrias y comercio mutuo de la región ganarían mucho colectivamente, cuando, ni elados los presupuestos, rebajados los impuestos y con ferrocarriles más propiamente españoles, pudiéramos, el Estado y las regiones, vivir mejor.

Segovia debe estar a la mira de la división regional, pedir que pueda, respectivamente, ser reconocida como provincia y capital de su comarca en la agrupación regional que se intente, conservando su personalidad en la agrupación, sin perder las atribuciones que como particular provincia la competen. Que se la atribuyan funciones hoy centralizadas, y según que pide Castellón, que todo ello sea a base de una plena autonomía municipal, con todas las garantías que el Estado considere necesarias, y con su tutela, sin merma ni desdoro alguno de la Patria, conservando nuestros centros docentes para el bien general de todos. Perder escuelas y medios de cultura, es lo que no debemos nunca de perder.

Ildefonso Rodríguez y Fernández

CINE IDEAL

Sorteo de regalos

En el sorteo verificado el día 23 del actual, han correspondido los 15 premios a los números siguientes, cuyos poseedores pueden pasar a recoger los regalos en dicho salón hasta el día 15 del próximo Enero, fecha en que acabará:

Primero, 1.443; segundo, 1.066; tercero, 3.901; cuarto, 3.749; quinto, 3.876; sexto, 2.940; séptimo, 3.941; octavo, 7.825; noveno, 3.609; décimo, 3.467; undécimo, 4.241; duodécimo, 3.373; decimotercero, 3.469; decimocuarto, 3.704; decimoquinto, 7.987.

La supresión de organismos de enseñanza

Un voto del señor Cossío

Con motivo de la aplicación de la ley de Amortizaciones en los centros de enseñanza, se plantean diferentes cuestiones que atañen seriamente el problema de la enseñanza, por dar lugar en distintos casos a la supresión de plazas importantes tal, por ejemplo, la cátedra de Composición en el Real Con-

servatorio, por excedencia de su titular don Amadeo Vives, la cual habrá de ser acumulada a otro profesor, para que no se dé el caso curioso de que se suprima en un centro semejante la más importante de sus enseñanzas. A ese problema se une el proyecto de suprimir algunos importantes organismos, por considerárselos de poco provecho dado el escaso número de alumnos que a ellos concurren.

Con tal motivo, el ilustre director del Museo Pedagógico y catedrático de Pedagogía, don Manuel B. Cossío, ha presentado al Consejo de Instrucción pública un voto particular, al que se han adherido los señores Bonilla San Martín, don Blas Cabrera y don Manuel Gómez Moreno. Los párrafos esenciales de ese voto particular son como siguen:

«En toda supresión de organismos de la enseñanza debe atenderse al verdadero origen de su aparente falta de eficacia. Ejemplo; las Escuelas Normales que hayan tenido antes y ahora no tengan alumnos, no deben suprimirse por esta sola causa, porque no es que sobren maestros en el país, ya que todo el mundo sabe los miles de escuelas públicas que el país necesita todavía y que están sin crearse, sino que la ausencia de alumnos normalistas procede de que nadie que se estime en algo quiere ser hoy maestro de escuela, porque no se le retribuye convenientemente. Esto, que ni es nuevo ni ha dejado de ocurrir ya en todos los demás

países, en todos ellos se ha remediado del mismo modo; no suprimiendo escuelas, sino ofreciendo las naturales y legítimas remuneraciones a los maestros.

No hay supresión ni transformación de los organismos de la enseñanza que no lleven consigo la implantación de otros, que costarán mucho más que los actuales, si han de ser eficientes. Ejemplo: Las actuales plazas de inspectores generales pueden y deben suprimirse; pero ha de ser para crear en su lugar una verdadera Inspección general de carácter educador, numerosa y desempeñada por personas de superior cultura, tanto general como profesional, y de conocimiento práctico de la escuela.

Con respecto a la orientación económica, debería tenerse por norma lo siguiente: Que España gaste en instrucción pública y cultura aquel tanto por ciento por habitante que gastan las naciones a que la nuestra aspire a compararse, e igualmente que el presupuesto de enseñanza y cultura guarde la proporción que en tales países guarda, tanto con el general del Estado como en particular con los destinados a la defensa nacional.»

El proceso de Dato

El día 29 del corriente se celebrará la vista del recurso de casación del proceso contra Nicolau y Mateu, autores de la muerte del señor Dato.



La fórmula de la salud

Celebridades médicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedías, pirosis, vómitos ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; oxigeniza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias

De todo un poco

Dicen de Málaga que ha ingresado en la cárcel el moro «el Gato».

Y al leer la noticia dijo Pedro Dato: que le vigilen sin tasa ¡que puede escaparse «el Gato».

Se ha cometido un robo en la sociedad bilbaína «Ilara-Barri».

Suponemos que si logra capturar al autor de la «Ilara-Barri», «irá a la barra».

Leemos que Julia Alonso, denunció por malos tratos a su marido José Hueso.

Que no quepa duda de que es de «hueso» en toda la extensión de la palabra.

En un discurso pronunciado en Logroño, el vizconde de Eza ha manifestado que se retira de la política.

«Eza» por lo menos es su determinación!

Epítgrafe de un periódico: Estalla una bomba en un periódico.

¿Querrá decir que ha estallado en la redacción de un periódico diario, o que simplemente iba envuelta en un periódico?

Ha sido favorecido con uno de los premios gruesos de la lotería el cochero Vicente Redondo.

No cabe la menor duda de que se ha «redondeado».

IRILIMPIAN

UNA NOTA GRIEGA

Venizelos, a su Patria

París. — La legación de Grecia en esta capital ha facilitado hoy una nota diciendo que el señor Venizelos ha contestado al telegrama que recientemente le ha dirigido el coronel Plastiras, que, en vista de los repetidos llamamientos que se le han dirigido, no puede negar su concurso a Grecia y que marchará a ella inmediatamente, si bien la acción política que ejerza tendrá tan sólo carácter temporal.

Añade que no tiene intención de proceder a la constitución de Ministerio; pero que se esforzará en conseguir que Grecia entre en un camino de reconstitución nacional.

DISPOSICIONES OFICIALES

El cobro de atraso por riqueza

La «Gaceta» publicó un Real decreto regulando el cobro de las cuotas atrasadas liquidadas por efecto de la comprobación catastral de la riqueza urbana.

«El importe de estas cuotas se fraccionará, para que el contribuyente pueda satisfacerle en varios plazos, mediante ingreso directo en el Tesoro o extendiendo a favor de éste pagarés especiales con vencimiento el 1.º de cada uno de los trimestres mensuales, consignando en los mismos la declaración expresa de que la finca queda afectada al abono del total importe de la liquidación por atrasos y avalados por una casa de banca o comerciante matriculado. Queda por diez días suspenso el procedimiento de apremio por recibos en curso.

Contra la intrusión Médico-farmacéutica

Por la Subsecretaría de Gobernación se ha publicado también la siguiente Real orden, dirigida a los gobernadores civiles de provincias: «Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer: »Primero. Que por V. S. se exerce el celo de los alcaldes y subdelegados de Sanidad en sus tres ramas de Medicina, Farmacia y Veterinaria, a fin de que cumplan y hagan cumplir todas las disposiciones vigentes sobre el ejercicio legal de dichas profesiones, incluso las de Odontólogos, practicantes y matronas, persiguiendo con rigor toda intrusión, denunciando éstas a los tribunales de justicia para los efectos de los artículos 343, 351, 352, 354 y 391 del Código penal, y dando cuenta inmediata a V. S. de las denuncias y de toda infracción de las leyes sanitarias que pueda afectar a la salud pública.

»Segundo. Que por ese Gobierno, en cuanto reciba la denuncia, se apereba al denunciado para que se abstenga de reincidir en la comi-

EL QUAYACOSOL

PROPORCIONA: **PULMONES** **BRONQUITIS** **CATARROS** **ETC.**

CURA: **TOS** **BRONQUITIS** **CATARROS** **ETC.**

Fuerzas y sanos



Desinfectante energético — Calmante — Reductor de las secreciones bronquiales — Expectorante — y de fácil tolerancia gástrica.

LABORATORIO **ARA** FARMACÉUTICO
MADRID

De venta, — EN — FARMACIAS

Depósito — EN — Segovia, Marcos

Compañía Plaza del Corpus, 7

El día 29 del corriente se celebrará la vista del recurso de casación del proceso contra Nicolau y Mateu, autores de la muerte del señor Dato.

En cuanto a la dala, acuñada especialmente, será de oro. Esta le será entregada por el Duque de Alba, que va a Roma en representación de la Real Academia.

Un nuevo sistema de tributación

Lo propondrán los abogados

El 14 del próximo Enero dará comienzo en Madrid una Asamblea de abogados de todo el reino.

Entre otros asuntos, se tratará del referente a la tributación.

Los señores Jiménez Madrid y Alvarez Guerra propondrán un nuevo sistema de tributación por patentes profesionales, con inclusión del impuesto sobre utilidades, suprimiendo los libros exigidos por la Real orden de 6 de Noviembre.

Se crean seis patentes: de cinco mil, dos mil, mil quinientas, doscientas cincuenta y cien pesetas.

La revolución en Méjico

Van triunfantes las tropas leales

Según informes recibidos en la Legación de Méjico, el sábado, después de un reñido combate, las tropas adictas al Gobierno lograron recuperar la ciudad de Puebla, derrotando a los revolucionarios y haciéndoles un millar de prisioneros.

El general rebelde Castro resultó herido.

Considérase este golpe un decisivo triunfo del Gobierno y una gran derrota de los insurrectos.

Continúa el avance de las tropas leales sobre Guadalajara.

Nueva York, 26. — Los rebeldes mejicanos que fueron expulsados de Puebla hace tres días se reorganizan, con la intención de reconquistar esta plaza.

Las tropas federales han apresado al general Figueras en Toscana.

Las fuerzas rebeldes, al mando de los generales Díaz y Laran, se han apoderado del distrito petrolífero situado cerca de Fantoynca, Blamar y Tamishua.

París, 26. — Según despachos de Veracruz que publica la Prensa de esta mañana, el Cuartel general rebelde anuncia que sus tropas han evacuado dicha ciudad por razones de índole estratégica.

«Papyrus encuentra una chistera»

Divertidísimo cuento infantil. Magnífica cubierta en colores, abundante texto lleno de interés, profusamente ilustrado.

¡¡¡Sólo una peseta!!! Pedido en las principales librerías y a la «Biblioteca Papyrus», Claudio Cuello, 42, Madrid.

Teatro Juan Bravo

«Los misterios de París». — Herminia López

Continúa proporcionando grandes y muy legítimos triunfos a la empresa de este elegante y confortable teatro, la proyección de la hermosa novela «Los misterios de París».

La renombrada casa Verdaguer ha tenido la atención de ceder al teatro Juan Bravo la exclusiva para el estreno de esta grandiosa producción cinematográfica, siendo, por tanto, este coloso el único que, en la actualidad, proyecta esta hermosa cinta.

El público que ayer asistió salió, como el de los días anteriores, complacido de las bellezas e interés creciente del argumento de esta celebrada novela.

Herminia López, en sus bailes, fué muy aplaudida. — V. S.

El Rey de Italia, académico honorario de la Historia

La Real Academia de la Historia, a propuesta de los académicos señores Vives y Herrera, tan competentes en las especialidades de monedas y medallas, ha acordado nombrar miembro honorario de la docta corporación a Su Majestad el Rey Víctor Manuel de Italia, cuyos profundos conocimientos en aquellas materias son bien conocidos.

El título de académico del Rey Víctor Manuel se hará en un artí-

La reorganización del Directorio

Hoy publica la «Gaceta» la siguiente Real orden: «Para la mejor aplicación del Real decreto de 21 del actual, por el que se reorganiza el Directorio al artículo 1.º apartado J. »Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente: »Artículo 1.º Los subsecretarios, jefes encargados del despacho de los ministerios respectivos, ten-

OBLIGACIONES DEL TESORO

AGUSTIN SANTAMARIA
Corredor de Comercio Colegiado

Participa a los poseedores, tanto de Obligaciones del Tesoro, a dos años fecha, Emisión 1.º Enero 1922, al 5 por 100, como de la Emisión de 1.º Enero 1923 al 4,50 por 100, que a partir del día 23 del actual y sin gasto alguno para los interesados, se encarga de presentar en el Banco de España de esta plaza, las referidas Obligaciones o resguardos de depósito para su reembolso por efectivo o su canje por las nuevas Obligaciones del Tesoro, que ahora se emiten al plazo de un año y vencimiento 1.º Enero 1925 con interés anual de 5 por 100, libre de todo impuesto y contribución.

Si en las operaciones de canje el interesado solicita la póliza respectiva, se le facilitará gratuitamente.

Horas de despacho: Banco de España, de diez a dos.

dirán como facultades o funciones de su cargo todas aquellas que por están especialmente atribuidas por los reglamentos o disposiciones legales vigentes, en cada uno de los departamentos ministeriales.

»Tendrá además como facultades delegadas por el Gobierno las que determina el artículo 2.º del Real decreto de reorganización de 21 del corriente; el despacho de todos los asuntos de trámite de la Subsecretaría y de las Direcciones generales antes encomendadas al ministro; esto es, los acuerdos que deban adoptarse en todos los asuntos por el ministro, conforme a facultades regladas por las leyes, decretos-leyes, Reales decretos de carácter general o especial.

»Será preciso el acuerdo del jefe del Gobierno en la forma determinada por el Real decreto de 21 del actual, antes citado, para adoptar todas las resoluciones de carácter general y las especiales que correspondan a la facultad discrecional no reglada o a las concesiones de gracia.

»Art. 2.º Los generales, jefes y oficiales y personal civil, que, según dicho Real decreto, han de componer el Directorio militar y secretarías, conservarán los destinos que desempeñen por razón de su empleo militar en el Ejército, Armada o de la carrera a que pertenezcan.

»Art. 3.º Dicho personal cesará en el percibo de las indemnizaciones de separación de sus puestos que venían disfrutando, percibiendo, en cambio, todos gratificaciones mensuales, incompatibles con ninguna otra dieta o gasto de representación, de 1.500 pesetas los generales, de 750 pesetas los jefes o civiles de categoría similar y de 500 los capitanes, que desempeñen cargos de secretarios o ayudantes.

»Art. 4.º Las referidas cantidades se reclamarán por la Presidencia del Consejo, formalizándose en el ministerio de Hacienda las transferencias de crédito necesarias para obtener dicha cifra de las economías hechas en los distintos ministerios, interin no se consiguen expresamente para tal objeto en presupuesto, caso de que fuera menester.

»Art. 5.º Para gasto de secretaría, escritorio, correspondencia y material, en que vienen aumentados los de la Presidencia, se satisfarán a ésta 1.500 pesetas mensuales de las que figuran para iguales fines en los presupuestos de cada uno de los distintos departamentos.

»Art. 6.º Cada general de los que componen el Directorio tendrá asignado un automóvil oficial, cuyos gastos se sufragarán en la misma forma que actualmente.

»Art. 7.º Las gratificaciones a que se refiere el artículo 2.º comenzarán a regir a partir del 1.º de Enero próximo.

»Art. 8.º Las horas normales de trabajo en las secretarías del Directorio serán de diez a dos y de cinco a nueve de la noche, estableciéndose turnos extraordinarios en caso necesario. El personal de la Presidencia del Consejo se derivará en dos turnos para el despacho, verificándolo uno en las horas de la mañana, y otro en las horas de la tarde.

EL FINANCIERO

El número 1.186 de esta importante revista semanal publica, entre otros de interés general, trabajos de las siguientes firmas:

Vicente Gay, J. Bellón, El Barón de Nucros, E. Alvarez Mendiluce, A. Pérez Camarero, Ricardo Suárez, Amadeo M. de Mendiluce, J. de Montero, Hermann Bocmo, Looonas, Manuel Mallen, Constando Lézaro, Luis Seco de Luceo na, etc. etc.

Publica también las secciones fijas de Minería y metalurgia, España bajo el régimen militar, Crónicas Extranjeras, Crónica de Barcelona, Bolsa de Madrid, Notas financieras y mercantiles, Avisos oficiales, Informaciones de provincias, Dividendos y cupones, Importación y exportación y exportación, Subastas y concursos, Cotizaciones de bolsa nacional y extranjera, Balances, Cupones, etc. etc.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado 469. Teléfono 243 J.

Del Gobierno civil

ABASTOS

Artículos decomisados y entregados a los establecimientos benéficos que se citan:

Table with columns: Cargo, Data, and numerical values for various items like Panes, Entregado a las Hermanitas de los Pobres, etc.

LECHE

Cántaros, 4

Entregado a la Conferencia de San Vicente de Paul, según recibo, 1

Idem id. a las Hermanitas de los Pobres, id. id., 1

Idem id. a las Oblatas, id. id., 2

TOTAL IGUAL, 4

Por el excelentísimo señor general gobernador civil, se han impuesto las siguientes multas:

A don Juan de Pablos, vecino de Valverde, 150 pesetas, por utilizar una medida sin las dimensiones para vender leche.

A don Francisco Burgos, Carmen, 6, 150 pesetas, por vender leche adulterada.

A don Francisco Bartolomé, Pelfres (San Millán), 150 pesetas, por id. id.

A don Gregorio Mateo, Gascos, 17, 150 pesetas, por id. id.

A don Anselmo González, Santo Domingo, 14, 150 pesetas, por id. id.

A don Faustino Gala, travesía de Santo Domingo, 5, 150 pesetas, por id. id.

Ecos de la provincia

SAN PEDRO DE GALLOS

Bautizo

El día 20 del actual le fueron impuestas, en la iglesia parroquial, las aguas bautismales, al hijo primogénito del ilustrado médico titular de este pueblo don Eustero Pérez.

Se le puso por nombre el de su padre.

Fueron padrinos doña Antonia de Frutos, esposa del competente médico de Fuentesoto y su hijo Félix, aventaja do alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Con tal motivo los invitados que asistieron a dicho acto, fueron obsequiados por el señor Pérez con su peculiar esplendor, así como los muchachos del pueblo, por los padrinos, con abundante «arrobo» de dulces y metálico.

Nuestra enhorabuena al señor Pérez y señora.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fue nuestro buen amigo don Santiago Heraguera (q. e. p. d.).

Durante varios años desempeñó el finado, a satisfacción del vecindario, el cargo de profesor veterinario de esta localidad.

Al recordar tan luctuosa fecha, reiteramos nuestro sentido pésame a su desconsolada viuda, hijos y demás familia.

CORRESPONSAL

21 de Diciembre de 1923.

RIAZA

Muerte sentida

Víctima de traidora dolencia, soportada con verdadera resignación cristiana, ha fallecido conforado con los auxilios espirituales, nuestro convecino don Juan Campos de Diego, que contaba entre nosotros con el aprecio unánime.

Su muerte ha causado aquí profundo sentimiento, pues el finado, por su carácter bondadoso logró captarse numerosas simpatías en toda la comarca.

Descanse en paz y reciban la atribulada viuda y desconsolados hijos, mi más sincero pésame.

CORRESPONSAL

Señora respetable

Se necesita para ama de gobierno, en la Fábrica de Licores de don Félix Cuesta, Segovia.

Información local



DIEMBRE 26

Miércoles

Aunque nunca según las partes fueron buenas, no se portó mal el segundo día de Pascua; y en cuanto al estado del tiempo, bien pudo codearse con el martes.

Siguieron las fiestas religiosas en varios templos; pasó la gente en plan dominguero; y el comercio, en las últimas horas de la tarde, cerró sus establecimientos, asociándose al general asueto.

Las empresas de los salones de espectáculos sintieron los efectos de la festividad del día, congregando numeroso público.

Y parece que no se confirmaron las alarmantes impresiones de un trajinante, ya de algunos años, que jura y perjura que en la noche del lunes se sintió en Segovia un ligero temblor de tierra, y que solo debió existir en la imaginación calenturienta del trajinante en cuestión, algo excitada por los excesos propios de la Nochebuena.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia en uso de licencia, pasando unos días al lado de su familia, nuestro estimado amigo el oficial de Prisiones, con destino en Bilbao, don Francisco Alvarez.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población al inteligente oficial de Correos, con destino en la Dirección general, don Juan Cuenca Vázquez.

—Hoy ha estado en Segovia, de paso para Bernardos, con motivo de hallarse enferma de algún cuidado, en este pueblo, su anciana madre, nuestro querido amigo el activo corresponsal de EL ADELANTADO, en la villa de Turégano, don Mariano Zarracín.

—Ha salido para Madrid, donde pasará unos días, el culto inspector de escuelas y estimado amigo nuestro, don Antonio Ballesteros.

Aniversario

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del subdelegado de veterinaria don Mariano Tomé Moreno, que tan conocido y estimado era en esta población.

En sufragio de su alma se dirán mañana misas en varias iglesias de Segovia; dedicándole también el culto diario del día 29, en la iglesia del Corpus.

Al evocar tan luctuosa fecha, renovamos nuestro pésame a la desconsolada viuda doña Francisca Cabrero, a sus hijos don Hermeagildo y don Mariano, y a la familia toda del finado a quien Dios tenga en su santa gloria.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, la bella y gentil señorita Matilde Sastre.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo reciba, una la muy expresiva nuestra.

Necrología

En Madrid ha fallecido el coronel de Artillería don Adolfo Tolosa Ferrer, uno de los más prestigiosos jefes de dicha Arma.

Recibe nuestro sentido pésame, su distinguida familia.

Próximo enlace

El próximo día 20 se unirán con los lazos venturosos del matrimonio, en el Puerto de Santa María, la bellísima señorita Encarnación Gutiérrez Martel, y el capitán de Artillería don Luis de la Riva.

Misa de privilegio

Mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, se oficiará la misa de privilegio por el eterno descanso del alma de don Gabino Antonio Martín (q. e. p. d.).

La familia ruega a sus amistades la asistencia a dicho acto, por lo que les vivirá eternamente agradecida.

Comedor de Caridad

Comida: cocido.

Cena: Uno de los gamos guisados que S. M. el Rey (q. D. g.) regaló el día 24.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 35; total, 87; en la cena: adultos, 50; niños, 38; total, 88

Total del día, 175

Comida: costeada por la Institución.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 683'3

Dirección del viento..... Sur

Temperatura máxima..... 6'6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 684'6

Dirección del viento..... Este

SUETOS

Callos

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGÜENTO MAGICO y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas, Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Vacantes

Lo está la plaza de médico titular de Nava de la Asunción, y la de los pueblos de Marazuela y Morazoleja, con la dotación anual de 1.500 pesetas cada una de ellas.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores y ardores epigástricos, aguas de boca y tendencias al vómito.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 1 TARDE

Sobre el complot comunista

Según informes fidedignos, la policía española llevaba más de un mes trabajando en el descubrimiento del complot comunista.

El día 23, el ministro de Portugal en Madrid recibió un telegrama de la policía de su país dándole cuenta de que, por noticias adquiridas en Lisboa, el plan sería llevado a la práctica, en ambos países el día 28, y se le rogaba hiciese las averiguaciones precisas para comprobar la certeza de los informes, que tuvieron su confirmación con las detenciones practicadas en distintas provincias.

Conferencia

Esta mañana celebró una conferencia con el señor Magaz el director de la Escuela de Caminos.

La «Gaceta»

De Guerra.—Reformando el artículo 13 de los maestros armeros militares.

Marina.—Disponiendo pase a la reserva el capellán primero de la Armada don Alberto Payá.

Hacienda.—Disponiendo cese en el cargo de jefe de personal del Ministerio don Ramón Elizalde.

Fomento.—Real orden disponiendo que por la Guardia civil se haga una relación de servicios prestados en el Ramo forestal.

—Disponiendo que para los efectos de aplicación de las leyes obreras, se solicite informe del Instituto de Reformas Sociales.

CORRESPONSAL

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCÍA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: PISCADOS RECIBIDOS, Precio, and Medida. Lists items like Merluza, Congrio, Besugos, etc.

CACHARRERIA

Gregorio de Pablos

Calle de Muerte y Vida, 7

SEGOVIA

José H. de Nicolás

MEDICO-OCULISTA

Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid

C. resulta de once a dos

GRATIS A LOS POBRES

Pariente de la Muerte y la Vida, núm 5

Nuevo establecimiento

A últimos de Diciembre se abrirá la carnicería de DOÑA ISABEL BLANCO

CERVANTES, 44

Carnes de vaca, cordero, ternera y cerdo, a precios de tasa.

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta diaria: de dos a cuatro. Especial para obreros: de seis a siete.

ROMERO - MEDICO

JUAN BRAVO, NUMERO 35 TELEFONO, NUMERO 9

Bar - LOS GABRIELES - Restaurant

El dueño Mariano Gutiérrez pone en conocimiento de su clientela y del público en general que a partir desde el día 1.º de Enero, abre su establecimiento en la calle de Ochoa Ondátegui, número 3, en donde el público encontrará un servicio esmerado y económico, tanto en las raciones de cocina, como en los artículos de bar.

ATENCION

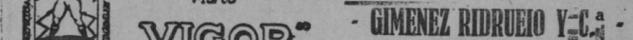
NO DEJEN DE VISITAR ESTE NUEVO BAR

Todos los días se servirán tres raciones: una de huevos frescos, y carne, por 3 pesetas; va incluido pan, postre y vino.

Café 0,25 taza. Té especial de esta casa, 10 céntimos taza. Todos los días hay asados de todas clases. Hay chuletas a la parrilla.

¿QUERERIS CONSERVAR LA SALUD?

Usad los trajes de punto italiano



DE VENTA EN SEGOVIA: GIMENEZ RIDRUELO Y C.ª

Calle de Juan Bravo, 12

CREDITO S. LOINAZ

SAN SEBASTIAN

Ventas a plazos y al contado de los siguientes artículos:

Aparatos fotográficos «ERNEMANN». - Bicicletas «RUDGE-WORTH», «DAY TON» y «ARELI». - «BUREAUS» americanos. - «Cajas de caudales». - Escopetas de caza «WOLF» y «BROWING». - Gemelos prismáticos. - Máquinas de escribir «VICTOR» y «CORONA». - Motocicletas «RUDGE», «INDIAN» y «ARLEY». - Pianos automáticos «EMERSON» e «IMPERIAL». - Solofonos y discos 2

Representante: Don Jorge Zurdo Bragulat

Daoiz, 16, 2.º Teléfono 82 Segovia

¡¡ LLEGO UN VAGON !!

DE AZUCAR FLORETE DE TASA AL NUEVO ECONOMATO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Chorizos de Cantimpalos fabricados especialmente para esta casa, bacalao, garbanzos, alubias del Barco y León, café, mezcla especial de la casa, tueste diario. Servicio a domicilio.

PLAZUELA DEL CORPUS, 10. SEGOVIA

Se vende vaca suiza, recién parida del primer parto. Para tratar, con Justo Parra, en Basardilla.

Se venden dos vacas suizas, abocadas al segundo parto. Para tratar, con Francisco Aparicio, camino de la Piedad, Segovia.

Perro de caza Se vende un galgo. Para tratar, con don Esteban Tardón, de Aldean Real.

Se necesitan cuatro oficiales de cantejero y un aprendiz de herrero. Razón, Nemesio López, en Cantalejo (Segovia)

¡¡ ATENCION !!

El dueño de la confitería del Corpus, don Bernardino Acinas, ofrece a su numerosa clientela y público en general las diferentes clases de turrón que elabora, a los precios siguientes:

Limón, yema, frutas, coco, Jijona y avellana, a 4 pesetas kilo

Figuras y mazapanes, a 4 pesetas

Clases legítimas, Alicante, Jijona y avellana

PRECIOS ECONOMICOS

Peladillas y piñones

Cajas anguilas, desde 0,35 en adelante

PLAZA DEL CORPUS, 9

Vendo novilla holandesa, treinta meses, abocada primer parto. Razón, Eugenio Martín, en Trescasas.

Coñac Jerezano

CUANDO BEBA CONAC

procure pedir la marca

González Byass

le gustará por ser la mejor

Representante:

Antonio Serrano Vallejo

JUAN BRAVO, 7 y 9.—SEGOVIA

¡¡ ATENCION !!

Ya llegaron los ovoides en las carbonerías:

PLAZA DE LA RUBIA, 3

— y —

CANTARRANAS, 22

PRECIOS ECONOMICOS

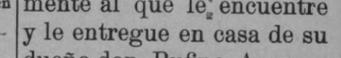
PERDIDA

de un perro ratonero blanco, con grandes lunares negros por la cabeza, rabón y que atiende por «Lord».

Se perdió el martes 25 en la calle de las Descalzas.

Se gratificará espléndidamente al que le encuentre y le entregue en casa de su dueño don Rufino Arango, Escuderos, 10.

En los cuatro puntos cardinales.



ANUNCIO

Se arrienda en Sepúlveda (Segovia), un salto de agua, con artefactos para la fabricación de harinas y dos máquinas de aserrar, movido todo ello por una turbina. Para conocer precio y condiciones pueden dirigirse a don Manuel Conde, de Sepúlveda.

La Segoviana

VIAJEROS

(CASA CHICLANERO)

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Montera, 10, 3.º Teléf. 35-31 M.

— MADRID —

Penión completa desde 10 pesetas

INTERESA A TODOS

Doctor J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—MADRID

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética

BELLEZA

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueo y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocnos (mal olor del aliento).

SERVICIOS MÓDICOS Y DE LUJO.

CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

Varices, Ulceras
Reumatismos
Gota, Dolores



Acnes, Eczemas
Herpes, Psoriasis

Mala Sangre Malas noches

Los enfermos de la sangre están consagrados a sufrir, gota, reumatismos, lumbago, neuralgias fuertes le amenazan sin cesar. Las varices, flebitis, úlceras varicosas le entorpecen el sueño y la terrible arterio-esclerosis le hace pasar muchas pesadillas. A menudo su piel está llena de sarpullidos, eczemas, herpes, eritemas, sycosis, acnes psoriasis. Durante la noche las comezónes no le dejan en paz. Pero que no se desesperen. Millares de personas atormentadas así por la sangre han visto su existencia transformada de la mañana a la noche por el **DEPURATIVO RICHELET** que obra maravillosamente aun en los casos más críticos. Eliminando las toxinas el **DEPURATIVO RICHELET** cura radicalmente los dolores suaviza las venas y las arterias limpia la piel cierra las llagas y las úlceras que desaparecen sin dejar la menor señal. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Reymone (Francia).



DE EXQUISITO PERFUME
CON UN SUAVIZANTE LA SANGRE
SIN BAÑO

MERCADOS

SEGOVIA
Trigo, a 68-69 reales la fanega
Centeno, a 52-53 fd id.
Cebada, a 37 fd id.
Algarrobas, a 61-62 fd id.
CANTALEJO
Trigo, a 68 reales fanega.
Centeno, a 50 fd id.
Cebada, a 32-34 fd id.
Algarrobas, a 58-60 fd id.
Harina de 1.^a, arropa, a 26 fd.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 70 reales fanega.
Centeno, a 51 fd id.
Cebada, a 32 fd id.
Algarrobas, a 71 fd id.
SEPLVEDA
Trigo, a 16,25 la fanega de 94 libras
Centeno, a 13,50 fd id.
Cebada, a 9 fd id.
Algarrobas, a 18 fd id.
Yeros, a 17,50 fd id.
VALLADOLID
Trigo, a 72 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 52 la fanega de 90 fd
Cebada, a 36 fd id.
Algarrobas, a 61 fd id
OLMEDO
Trigo, a 76 reales fanega
Cebada, a 38 fd id.
Algarrobas, a 64 fd id.
AREVALO
Trigo, a 66 reales las 94 libras
Centeno, a 48 fd las 90 fd
Cebada, a 32-33 fd la fanega
Algarrobas, a 56-58 fd id
ARANDA DE DUERO
Trigo, a 65 reales fanega.
Centeno, a 48 y 50 fd id
Cebada a 32 fd id
Yeros, a 65 fd id.
Algarrobas, a 58-60 fd id.

GRANDES TALLERES DE "AMPLIACIONES,"

Encargue usted a la casa DARKLE, o a nuestro viajante, hoy mismo, una magnífica Ampliación Fotográfica, tamaño 60 por 45, con hermoso marco y cristal, «parecido exacto», procedimiento inalterable.

A plazos y contado
«Casa Darkle»
Santa Engracia, 63 MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEIJO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEIJO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga, Sevilla y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagata y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, S. tona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península las indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabrics a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin alambres.

ANTIGUAS OFICINAS DEL DETECTIVO ESPAÑOL

A. ROMERO
FUNDADA EN 1914

Lo que a usted interese resolver, consúltenoslo, y por difícil que ello sea MIL PESETAS recibirá si nos dá datos ciertos de un prófugo.

MUCHA SERIEDAD EN NUESTRAS OPERACIONES

OFICINAS: 6, Plaza del Teatro, 6.—Barcelona y Apartado de Correos 840. Barcelona.

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola
Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6

AGENCIA DE QUINTAS Y DE -NEGOCIOS MATRICULADA-

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

(Casa fundada el año 1915)

Director propietario: **JOSE MARIA DE LARA**
Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357 M

Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37.—Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18
Teléfono 1.628 Teléfono 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—AUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasan después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas, servirán en la PENINSULA, no en África, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en África que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de África inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en África

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D.O. 227) pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SUBSUCURSALES o al delegado en Segovia don Sotero López Miguel, calle Herrería, 1

Grandes establecimientos de Horticultura

Viuda e Hijos de D. Orueta

«La Junquera». DEUSTO (Vizcaya). Casa en Logroño: CAMPOS ELISEOS LOGROÑO. Frutales, forestales, rosales, arbustos, etc.

CATALOGO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

-CONCEDERE EXCLUSIVA-

artículos marca, a

REPRESENTANTE

solvente, bien relacionado en la plaza, preferido si viaja la provincia.

DIRIGIRSE:

— ALBICIS.—Ríos Rosas, 14.—MADRID—

AGRICULTORES.

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado número 5.—MADRID

VEGILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO, JARABE
Deschiens Hemoglobina

Los Médicos reconocen que este hierro vital de la sangre es muy superior a la carne cruda y a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

APOPLEJIA

PARALISIS
SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON
"ANTIAPOPLETICO -- BERDAGUER,"
DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION DE LA SANGRE

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está parálítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar (o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina de venta en Segovia: droguería de los señores MARCOS Y COMPAÑIA, Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España. Instrucciones y prospectos gratis. Laboratorio J. GONZALEZ NUNEZ, Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

GUZMAN EL BUENO

—Rodrigo, dijo el infante levantándose, pídemela una gracia, cualquiera que sea; no estaré tranquilo si alguna vez no te recompenso.
—Gracias... no me la concederéis.
—¿Es de tanta importancia?
—De mucha para mí y de bastante para vos.
—¿Estás seguro de que no he de concedértela?
—Casi seguro.
—Quiero que alguna vez te equivoques.
—Me alegraría, señor, pero lo dudo.
—Sea cual fuere esa gracia la tienes concedida.
—Quiero el perdón de la vida de uno de los culpables, si está con ellos al apresarlos.
—Rodrigo...

—Señor, ya visteis cuán acertado anduve al pensar que no me la otorgarais.
—Yo siempre cumplo mis palabras, pero dime su nombre.
—Lo ignoro.
—¿Que lo ignoras?
—Os lo juro.
—¿Y cómo te interesas tanto por un hombre a quien casi no conoces, pues, to que no sabes cómo se llama?
—Es una historia que yo sé, pero que no acertaría a contar.
—No te comprendo.
—Yo tampoco a mi madre.
—Tan misterioso como ella.
—Soy su hijo.
—Guarda tu secreto, Rodrigo, y que la gracia sea completa.
—Os debo mucho, señor.
—Tú cuidarás de que ese traidor que queda sin castigo, ese enemigo, que lo es tuyo al serlo mío, no pague mi clemencia con nuevas traiciones.
—No es enemigo vuestro ni amigo de nadie. Es un puñal de finísimo temple

que lo esgrime el que lo compra, y por un puñado de oro hará más en vuestro servicio que ha hecho en el de vuestro padre.
—Ahora comprendo una parte del motivo que te ha impulsado a pedirme su perdón.
Guardó el infante silencio por algunos instantes y luego prosiguió.
—¿Cuándo crees que podrías aprisionar a esa canalla?
—Tal vez esta noche.
—Me alegraría, porque necesito de tí.
—Mandad.
—Quiero que vayas a Marruecos, que averigües lo que determine Aben-Jucef, y que vuelvas antes que lleguen los socorros de gente o de dinero que de seguro enviará.
—Lo sabréis.
—Esta noche te espero.
Salió el joven, y mientras bajaba la ancha escalera de mármol del palacio, decía en voz baja:
— Esther, he salvado a tu padre. Tú atajastes el golpe que yo amagaba sobre

su pecho; yo he detenido el hacha que el verdugo amagaba sobre su cabeza... Pero no, has sido tú también ahora la que le salvas la vida...
Se puso una mano sobre el corazón, y sintió que latía con violencia.